

1. CURSO DE POSGRADO.

Titulo:

“Aportes teóricos para analizar el Estado contemporáneo y las políticas”

2. DOCENTE RESPONSABLES

Pedro Enrique Pérez

Profesor Titular regular exclusivo.

3. ACTIVIDAD (fundamento – objetivos – contenidos).

**Fundamento y justificación de la Actividad**

En las últimas décadas el *Estado* y las *políticas públicas* son traídos al debate en un contexto de crisis y transformaciones del rol del Estado, que se conjugan con una dinámica de mercados en expansión que invaden los terrenos de los Estado-Nación modernos y de debates cuando no consensos acerca de experiencia globalizadora. En particular, a partir de los años 60 – 70, con las crisis del Estado en sus experiencias keynesianas y de bienestar, y el ciclo posterior de los neoliberalismos, los cuestionamientos y las experiencias posneoliberales, se inaugura en un conjunto de proposiciones teóricas en las cuales podemos seguir abrevando para pensar las estatalidades contemporáneas.

Estos debates están presentes tanto en las experiencias de Estados así como sus teorizaciones (tal es el caso de Nicos Poulantzas, Ralph Miliband, Claus Offe, Jurgen Habermas, James O`Connor, Niklas Luhmann, Gosta Esping Andersen, Elmar Altvater, Pierre Bourdieu, Alvaro García Linera, Bob Jessop, Michel Mann, Ngai-Ling Sum, Oscar Oszlak, Guillermo O`Donnell) y lo mismo se plantea en cuanto a las políticas y las teorizaciones (Ives Surel, Luis Aguilar Villanueva, Joan Subirats, Bruno Jobert, Antonio Camou, Pierre Lascoumes, Patrick Le Galès, Pierre Muller).

Las cuestiones y dimensiones de estudio acerca del Estado dan razón de la problemática planteada cuando se lo trata definir, explicar, caracterizar. Ello se observa cuando el estudio no solo asume la necesaria problematización de la interrelación Estado-sociedad-mercado, sino cuando se trata de dar razón de su esencia, y se comienza a hablar del Estado sujeto, Estado instrumento, voluntad del Estado, autonomía y el poder del Estado, aparatos del Estado y burocracia estatal. Lo mismo observamos cuando se referirá a: el monopolio de la coacción física legítima a la que otros van a agregar la coacción simbólica, la nación y nacionalismos, las territorialidades, las relaciones Estado - estado subnacional – estado supranacional. Esta es una enumeración por cierto desordenada y parcial, de las cuestiones y dimensiones que hacen del debate del Estado una empresa tan compleja como inacaba, pero no menos apasionante.

Podemos decir que algunos sucesos del siglo que estamos transitando, aumentan los interrogantes acerca del tema que nos convoca, me permito entender que el caso particular del COVID le da unos matices tan particulares como interesantes al tema. Por un lado, es difícil imaginar que hubiera sido del afrontamiento de tamaña problemática a escala global sin el rol de los Estados y lo que ello implica en tanto trajo al Estado de nuevo al debate social y político. Por otro lado, el ciclo postcovid que todavía transcurre nos está trayendo a experiencias políticas que reconocen la única fuerza de los

mercados como una instancia regulatoria del orden social a la par que en consecuencia pretenden tanto una regresión del Estado en su compromiso social como un debilitamiento de las fuerzas de la sociedad que han sido parte constitutiva de ese estado que se quiere reformular cuando no abandonar.

Estos aspectos, dan fundamento a una propuesta en la que se pretende presentar algunos aportes teóricos que –entre otros- se entiende significativos para pensar el Estado en la actualidad.

Por último, entendemos que **estos abordajes pueden constituir una propuesta de interés para los profesional de la salud, como las psicólogas y los psicólogos, en particular de aquellos cuyo quehacer y área de conocimiento se vinculen con el ámbito del Estado o de organizaciones en relación con el Estado, así como de las políticas de salud en general y salud en particular.**

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Conocer los debates recientes acerca del Estado contemporáneo.
2. Identificar en las perspectivas de Claus Offe, Gosta Esping Andersen y Bob Jessop, su caracterización de los Estados contemporáneas y la problematización de su interacción con la economía y sociedad.
3. Reconocer en las perspectivas del Estado su aporte al entendimiento de las condiciones constitutivas y la dinámica de las políticas públicas.
4. Comprender desde los enfoques abordados las discusiones acerca del Estado, las políticas y el bienestar social presentes en el debate público y académico actual, y que dan marco al entendimiento de las políticas en salud como una de las manifestaciones del Estado en concreto.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Introducción. El debate acerca del Estado en el último cuarto del siglo XX, la renovación marxista. Claus Offe, el Estado de bienestar y las relaciones entre los sistemas, sociedad capitalista, y democracia capitalista. Gosta Esping Andersen, los regímenes de Bienestar. Bob Jessop, el enfoque estratégico relacional.

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

**Unidad 1. Introducción. El debate acerca del Estado en el último cuarto del siglo XX, la renovación marxista.**

Las experiencias sociopolíticas de la segunda postguerra, el Estado Keynesiano y de Bienestar. Las relaciones en debate: Estado-sociedad-mercado; Estado y capitalismo; estado-clases sociales; estado-capitalismo. Un antecedente que anticipa temas-problemas acerca de la economía capitalista y la necesidad de protección, Karl Polanyi.

**Unidad 2. Claus Offe. El Estado de bienestar**

El Estado de bienestar en las democracias capitalistas. La sociedad capitalista, principios organizadores, y relación entre subsistemas. Los subsistemas,

relaciones de subordinación. La legitimación y acumulación en cuestión, crisis en el manejo de la crisis. Los grados de mercantilización de la fuerza laboral, sectores. Las dinámicas mercantilizadora/ desmercantilizadora. Las críticas al Estado de Bienestar.

### **Unidad 3. Esping Andersen. Regímenes de Bienestar.**

Bienestar, riesgos, incertidumbres. Regímenes de bienestar: liberal, corporativo, socialdemócrata. Las dimensiones de estratificación, asignación de recursos, cobertura, gasto, y redistribución. Las dinámicas de mercantilización/ desmercantilización, familización / desfamiliarización.

El esquema tripolar de Andersen en debate. La revisión en perspectiva latinoamericana y feminista.

### **Unidad 4. Bob Jessop. Estado y el enfoque estratégico relacional.**

La revisión de los enfoques y estrategias conceptuales que se aproximan a la realidad Estado en Bob Jessop.

Los elementos del Estado: el aparato, territorio, población, y discursos e imaginarios. Estado y clases sociales. El estado como forma de relación social, el enfoque estratégico-relacional. La selectividad estratégica. El giro cultural en la economía Política Cultural de Jessop

Los análisis acerca de la globalización en el Estado, la relación democracia-capitalismo y Estado, el futuro del Estado. El aporte de Jessop en revisado desde otros enfoques –feminismo- y experiencias.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **BIBLIOGRAFÍA de consulta**

#### **Unidad 1.**

Badie B. y Birnbaum P., 1994. *Sociología del Estado: nuevas interpretaciones*, Revista internacional de ciencias sociales. RICS 140/Julio, 187-201.

Barr N., 2018. *Cambios en las tendencias. Los grandes cambios sociales hacen que el Estado de bienestar sea más necesario que nunca*. Finanzas & Desarrollo, Diciembre, pp.16-19.

Benavidesa F.G., Delclósa J., Serra C. 2018. *Estado del bienestar y salud pública, una relación que debe ser actualizada*. Gaceta Sanitaria; 32(2):193–197.

Belmartino S. y Bloch C., 1984. *Las políticas de salud y bienestar social en Argentina: un intento de interpretación global*. Estudios Sociológicos, 11: 2-3, pp.253-286.

Berman, S. 2019. ¿Es realmente incompatible el capitalismo con la democracia?, Nueva Sociedad.

Cao, H. y Moreira Slepoy J. 2021. *Más allá de la pandemia. Luchas y debates en torno al Estado y la Administración Pública*. Revista Administración Pública y Sociedad. Nº 12, Julio-Diciembre.

García Linera A. 2023. *La comunidad Ilusoria*. Ed. Sudamericana, CABA. pp.135-219.

Hirsch, J. 2005. *¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista*. Revista de Sociología e Política, (24), 165-175. Brasil.

- Lo Vuolo R.M. y Barbeito A.C., 1988. *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*, Buenos Aires, Miño y Dávila Ed. CIEPP, pp. 97-111.
- Mann M. 2007. *El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados*. Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Carlos H. Acuña Comp. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. CABA, pp. 55-77.
- O'Donnell, G. 1984. *Apuntes para una teoría del Estado*. Revista Mexicana de Sociología, 40(4), 1157-1199 (México: Universidad Autónoma de México).
- Polanyi K., 1944, 1989. *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ed. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989 –selección-.
- Sanmartino J. 2020. *La Teoría del Estado después de Poulantzas*. Ed. Prometeo, pp.17-79.
- Skocpol T. 2007. *El Estado regresa al primer plano. Estrategia de análisis en la investigación actual*. Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Carlos H. Acuña Comp. CABA, pp.169-202.

### **Unidad 2.**

- Galván Díaz F., Bokser Liwerant J., Farfán Hernández R., 1993. *Conversación con Claus Offe*. Sociológica, UAM. Año 8, Nº 22, mayo-agosto.
- Keane J. 1990. *Introducción. Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política*. En Contradicciones en el Estado de bienestar. México: Alianza. pp. 15-71
- Offe C., 2007. *Democracia competitiva de partidos y estado de bienestar keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas*. Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Carlos H. Acuña Comp.). Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. CABA, 101-114.
- Offe C. 1990. Contradicciones del Estado de Bienestar. Ed. Alianza. México, cap. 5.
- Offe C., 1982. *Las contradicciones de la democracia capitalista*. En cuadernos Políticos con número 34, México D.F., pp. 7-22.

### **Unidad 3.**

- Esping Andersen G., 2008. *Modelos de sociedad, economía y Políticas Públicas: un nuevo contrato de género*. Madrid: Instituto de Estudio Fiscales.
- Esping Andersen G., 2003. *Asistencia sanitaria, gastos sociales y cohesión social: nuevos retos*. Humanitas, Humanidades Médicas, Vol.1 – Nº 3 - Julio-Sept. pp. 21-26.
- Esping Andersen G., 1993. *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Edicions Alfons el Magnanim-IVEL Valencia. 1993 41-99
- Martinez Franzoni, J., 2008. *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO, pp.23-52.
- Navarro Ruvalcaba M.A., 2006. *Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina*. Desacatos, núm. 21, mayo-agosto, pp. 109-134.

### **Unidad 4.**

- Martín A., Martínez Prado N., 2007. *Género y estado, relaciones que favorecen al dominio masculino*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Arias Mejía, J.C., 2022. *La economía política cultural: un campo emergente para el análisis de las transformaciones contemporáneas del Estado capitalista*. Colombia Internacional, núm. 111, Colombia, pp. 59-81.
- Jessop, B., 2020. *El enfoque estratégico relacional del Estado y su relevancia para el Sur Global. Nuevos enfoques para el estudio de los Estados latinoamericanos*, Pablo Andrade, editor. Primera edición. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, marzo de 2020. 19-58
- Jessop, B., 2017. *El Estado. Pasado, presente y futuro* [Capítulos 7 a 10; pp. 227-325]. Madrid, España: Catarata.
- Jessop, B., 2014. *El Estado y el poder*. Utopía y praxis latinoamericana, 19(66), Maracaibo, Venezuela, 19-35.
- Jessop B., 1999. *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*. Siglo del Hombre Editores, Colombia, pp.99-134

#### **BIBLIOGRAFÍA de Consulta**

- Beobide Ezpeleta E.M. y Gordillo Pérez L.I., 2012. *La alternativa al funcionamiento y al marxismo: la sociología del Estado de Birnbaum*. Revista de Estudios Políticos (nueva época). Nº 156, Madrid, abril-junio, pp. 167-207.
- Bloch, C., y Testa M. 2021. *Estado y salud*. Revista Cubana de Salud Pública. 47(1), 22-30.
- Borón, A. 1990-1991. *Estadología y teorías "estadocéntricas". Notas sobre algunos análisis del estado*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi. 97-124.
- Calvi G. 2013. *El estado de la autonomía relativa. Apuntes conceptuales y evidencias empíricas para estudiar al Estado en la Argentina reciente*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Casullo, M.E., 2013. *Liberal, radical, o populista y clientelar: tres visiones sobre la relación entre sociedad civil y Estado en Latinoamérica*. Perspectivas sobre el Estado, las políticas públicas y la gestión, Año 1 Nro. 1, pp.96-111.
- O'Connor James y Óscar Barahona, 1982. La crisis fiscal y económica y la política presupuestaria de Reagan. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 44, No. 3 (Jul. - Sep., 1982), pp. 843-864. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Oszlak O., y O'Donnell G., 1981. *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G. E. CLACSO/ Nro. 4.
- Pérez P.E., 2001. *Argentina en la Década del '90: Judicialización y desjudicialización para la Exclusión Social*. Revista Realidad Económica, Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. IADE. Vol. Nº 178, pp.122-141.
- Poulantzas, N. 1977. *El Estado y la transición al socialismo [Entrevista, por Henri Weber]*. Critique Communiste, 16.
- Poulantzas, N. 1978. *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.

- Solanas F. S., Pérez P. E., 2019. *Del Estado Postneoliberal al Estado neoliberal híbrido pragmático en Argentina en perspectiva histórica: Definiciones y herramientas para analizar el Estado en América Latina*. Revista Argentina de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires - EUDEBA. CABA. Nº 22, 113-132.
- Tarcus, H. (comp.) 1987. *Debates sobre el Estado capitalista. Estado y clase dominante*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Testa, M., 2007. *Decidir en Salud: ¿Quién?, ¿Cómo? y ¿Por qué?* Salud colectiva, vol.3, n.3, pp.247-257
- Valenzuela Espinoza, I. 2015. *Economía Política Cultural: Una nueva propuesta teórica para el estudio de la economía y la cultura*, Polis, 39.
- 

#### 4. TIPIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Curso

#### 5. MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD

Presencial. Se dictará en el segundo cuatrimestre de 2024.

#### 6. CARGA HORARIA TOTAL DE LA ACTIVIDAD:

12 horas teóricas.

#### 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN.

**Aprobación del curso:** 1) asistencia el 75% de las actividades; 2) Trabajo monográfico de aplicación de algunos de los enfoques y/o categorías teóricas, a experiencias del Estado y las políticas en salud.

##### Sobre el trabajo:

- **Estructura y contenido:** el trabajo deberá ajustarse a las siguientes pautas: **(1) partes constitutivas:** debe contar título y un cuerpo principal, que contenga como mínimo: *Introducción*, que presente el tema, problema o hipótesis que se propone abordar); *Desarrollo* efectuado a partir del tema elegido, siguiendo un ordenamiento lógico de los conceptos e ideas, abordando su complejidad tanto desde un enfoque empírico como conceptual, y analizar, comparar las diferentes posturas teóricas frente al tema y/o vincularlo con una experiencia práctica); *Conclusiones* en la que se corrobore el cumplimiento de la propuesta inicial o se demuestre que la misma no se cumple, incluir aportes o aspectos que podrían ampliarse en futuros trabajos; bibliografía utilizada y citada.

- Debe ser una elaboración personal que no contenga fragmentos extensos de bibliografía (deberá citarse las fuentes).

- Es indispensable la utilización de parte de la bibliografía obligatoria propuesta durante el Seminario. La referencia a bibliografía optativa o adicional pertinente también será valorada.

Características de presentación: entre 8 y 10 páginas, hoja tamaño A4 margen sup/inf y der/izq 2,5 cm., espacio interlineado 1,5, letra tamaño Arial 10 o Time New Roman 11.

Autoría. Podrá realizarse en forma conjunta, hasta dos autoras o autores.

**Sobre la evaluación:** aprobado/desaprobado.

Se contempla *instancia recuperatoria* de revisión del trabajo presentado acorde a las sugerencias de la devolución que efectuará el profesor responsable.

## 8. LUGAR Y CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD:

Facultad de Psicología, tres -3- jornadas (fecha a coordinar con la Secretaría \*)

| <i>Jornada</i>                | <i>Horario</i>    | <i>Actividad / contenido</i> |
|-------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Jornada 1 (viernes – 4 horas) | 16:00 a 18:00 hs. | Clase. Unidad 1º             |
|                               | 18:30 a 20:30 hs. | Clase. Unidad 2º             |
| Jornada 2 (sábado – 4 horas)  | 08:00 a 10:00 hs. | Clase. Unidad 2º             |
|                               | 10:30 a 12:30 hs. | Clase. Unidad 3º             |
| Jornada 3 (viernes – 4 horas) | 16:00 a 18:00 hs. | Clase. Unidad 3º             |
|                               | 18:30 a 20:30 hs. | Clase. Unidad 4º             |

\* La determinación de días/horas específicas, se confirmará atendiendo sugerencias y posibilidades que surjan desde la coordinación de las actividades de postgrado.

## 9. PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad gratuita. Los docentes realizarán el dictado del curso como parte de su asignación de funciones de su cargo docente. El uso del espacio físico, los equipamientos y soportes electrónicos que dicho dictado insuma, se realizarán con recursos ya existentes en la Unidad Académica.

## 10. ARANCEL:

Actividad no arancelada, formación gratuita.

## 11. DESTINATARIOS.

Psicólogas y psicólogos, graduadas y graduados de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, y/o de carreras de al menos cuatro años de duración.

## 12. CUPO MÁXIMO Y MÍNIMO.

Cupo mínimo de cinco -5- inscriptas e inscriptos. Cupo máximo de veinticinco -25- inscriptas e inscriptos.